

1^{ER} INFORME

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

1 DE OCTUBRE 2024 – 30 DE SEPTIEMBRE 2025



ARMANDO JAVIER
ZERTUCHE ZUANI

Diputado Local Por Tamaulipas



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
NUMERALÍA	3
INICIATIVAS PERSONALES PRESENTADAS	4
INICIATIVAS CON EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	10
PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL LEGISLATIVA Y DE GESTIÓN SOCIAL	22
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESTACADAS	23
FOROS	25
CONVENIOS DE COLABORACIÓN	28
COMPARECENCIAS	31
AGENDA 2030	32
TRABAJO EN COMISIONES	34
CONCLUSIONES	36





DIP. ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI

Estimadas y estimados ciudadanos:

Acudo a rendir el presente informe, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 68 numeral 1, inciso G) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y en sujeción a lo dispuesto por el artículo 241, de la Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas, con la finalidad de dar a conocer a la sociedad sobre las actividades legislativas y responder con ello a la obligación que tengo como Diputado Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Me complace presentar este primer Informe de Actividades Legislativas que resume las acciones, iniciativas y resultados alcanzados a lo largo del Primer Año de Ejercicio Constitucional comprendido del 1 de octubre 2024 al 30 de Septiembre 2025.

Como su representante, es mi compromiso mantenerlos informados de manera clara y transparente sobre la labor que hemos realizado en beneficio de todas y todos.

En este documento encontrarán un recuento de las iniciativas presentadas, el trabajo en comisiones, las gestiones llevadas a cabo y los avances en temas prioritarios como la justicia, la equidad, el desarrollo sostenible y la rendición de cuentas. Mi propósito es que cada paso que demos sirva para fortalecer la confianza entre la ciudadanía y sus instituciones.

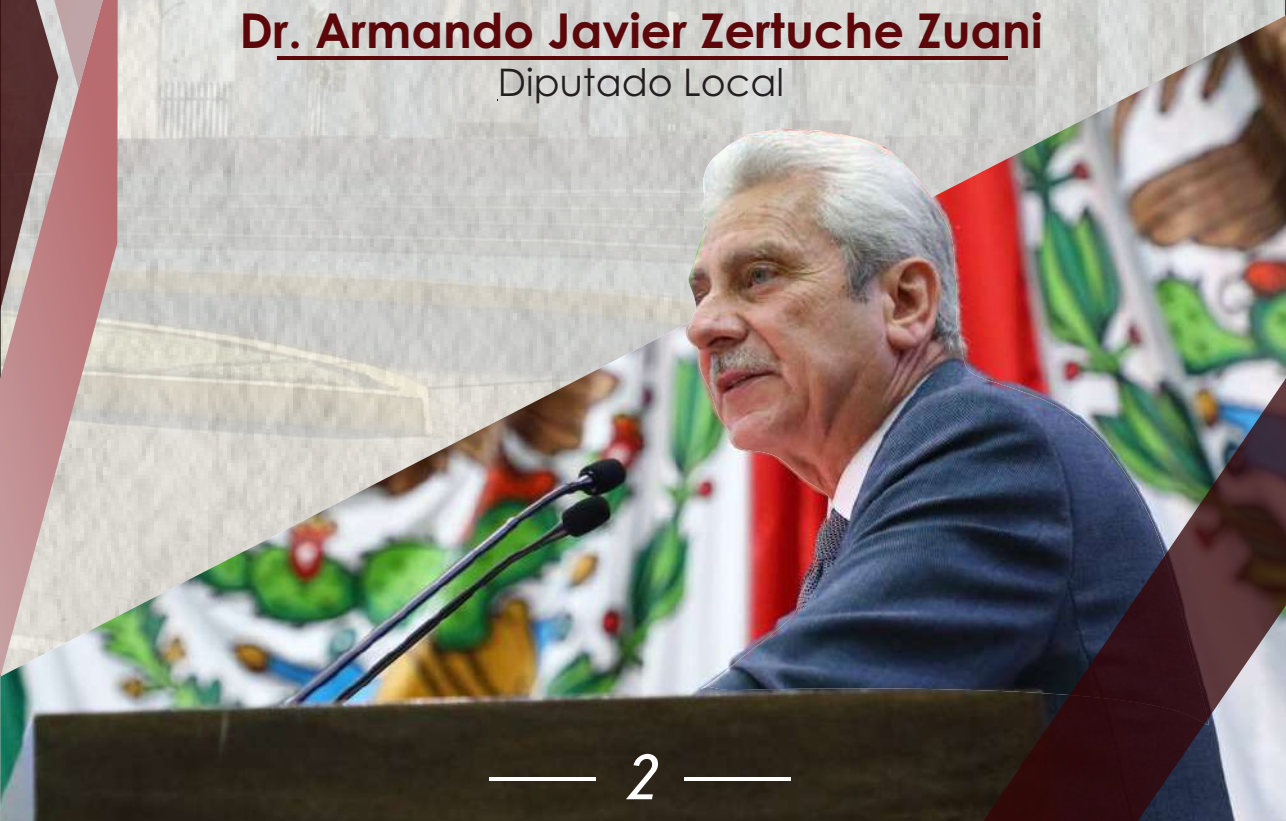
Espero que este informe sea útil para comprender los logros y los desafíos que enfrentamos, y sirva como base para seguir construyendo juntos un futuro mejor.

Agradezco su apoyo y quedo atento a sus comentarios y propuestas que coadyuven a una mejora continua.

Atentamente

Dr. Armando Javier Zertuche Zuani

Diputado Local



NUMERALIA

En este primer año de la legislatura 66, Asumí con mucho gusto y responsabilidad el compromiso de servir a Tamaulipas con trabajo constante, cercanía con la gente y resultados.

Asistí en total a 72 sesiones del Pleno, formé parte de 6 comisiones, participando en 80 reuniones, lo que representa un total de 152 actividades parlamentarias. Durante estas sesiones se procesaron y debatieron más de 800 iniciativas en Tribuna. En lo personal, impulsé propuestas orientadas a garantizar la igualdad, la justicia y el bienestar social. 260 de los 365 días del año, estuve activo en labores de gestión, supervisión, auditoría y elaboración de iniciativas en Ciudad Victoria y otros Municipios del Estado, cumpliendo con el compromiso de tú representación. Estas acciones reflejan un compromiso constante con el fortalecimiento del diálogo entre el Poder Legislativo y los sectores productivos y sociales, buscando impulsar políticas públicas que promuevan el crecimiento económico y el bienestar de Tamaulipas.

ATENARIO DEL
COLEGIO MILITAR™



INICIATIVAS PERSONALES PRESENTADAS

Fecha de recepción 07 de noviembre de 2024.

Reconocimiento del acceso a la energía eléctrica como derecho humano.

De Decreto para reformar el artículo 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, con el objetivo de adicionar la fracción XVI, en el cual, se establezca el reconocimiento de acceso a la energía eléctrica como un derecho humano. Esta propuesta busca **garantizar que todas y todos, especialmente en comunidades vulnerables, tengan acceso asequible y seguro a este servicio esencial**, promoviendo así la equidad, la inclusión social y el bienestar colectivo.

Estado que guarda: En estudio.

Turnado a comisiones: Puntos Constitucionales, Energía y Cambio Climático.

Fecha de recepción 21 de noviembre de 2024.

Fomento al empleo: servicios gratuitos de colocación laboral desde los Ayuntamientos.

De Decreto mediante el cual se reforma la fracción LXVII y adiciona la fracción LXVIII, recorriéndose la subsecuente en su orden natural, del artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. La iniciativa tiene por objeto incorporar en el Código Municipal del Estado, la atribución de los Ayuntamientos para fomentar la prestación gratuita de servicios de colocación laboral, a fin de que las y los tamaulipecos cuenten con más y mejores oportunidades de empleo y desarrollo profesional.

Estado que guarda: Resuelto.

Turnado a comisiones: Trabajo y Previsión Social, Asuntos Municipales.

Fecha de recepción 03 de diciembre de 2024.

Igualdad de género en el otorgamiento de patentes y fíats notariales.

De Decreto mediante el cual se adiciona el párrafo segundo el artículo 18 y se adiciona el artículo 23 Bis a la Ley del Notariado para el estado de Tamaulipas. Es una reforma a la Ley del Notariado, incorporando principios de igualdad y equidad de género en el otorgamiento de patentes y fíats.

Estado que guarda: En estudio.

Turnado a comisiones: Estudios Legislativos Segunda, Igualdad de Género y de la Diversidad.

Fecha de recepción 09 de diciembre de 2024.

Cambio del nombre de la Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial a Comisión de Economía, Industria y Comercio.

De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 35 numeral 2 inciso ñ) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Esta modificación responde a la necesidad de **reflejar un enfoque más integral y actualizado hacia el desarrollo económico del Estado**, alineando las funciones de la comisión con las nuevas realidades productivas, industriales y tecnológicas de Tamaulipas.

Estado que guarda: Resuelto.

Turnado a comisiones: Estudios Legislativos Segunda.

Fecha de recepción 13 de mayo de 2025.

Ley de Aguas.

De Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 2 Bis a la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas. La presente iniciativa tiene por objeto incrementar la concientización y el reforzamiento del cuidado del agua para su uso responsable, ético y adecuado, de esta y futuras generaciones.

Estado que guarda: Resuelto.

Turnado a comisiones: Recurso Hidráulico.



Fecha de recepción 13 de mayo de 2025.

Lengua de Señas Mexicana.

De Decreto mediante el cual se reforma la fracción II del artículo 43 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas. Esta iniciativa es para que la Lengua de Señas Mexicana sea obligatoria en primarias y secundarias públicas del estado de Tamaulipas, a fin de crear las condiciones necesarias para una completa integración y desarrollo social de las personas con discapacidad auditiva.

Estado que guarda: En estudio.

Turnado a comisiones: Educación, Atención a Grupos Vulnerables.

Fecha de recepción 23 de mayo de 2025.

Regulación del peso de mochilas.

De Decreto por el que se adiciona la fracción XXVII al numeral 3 del artículo 37 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, a efecto de establecer mecanismos de protección proactiva en la salud. La presente iniciativa tiene por objeto establecer las condiciones necesarias para el uso responsable del traslado de útiles escolares y evitar la sobrecarga en la mochila, así como establecer casilleros o áreas de almacenamiento seguro en las instituciones educativas.

Estado que guarda: En estudio.

Turnado a comisiones: Educación, Estudios Legislativos Primera.

Fecha de recepción 10 de junio de 2025.

Prevención de la alienación parental.

De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones a la ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, la Ley de Prevención de la Violencia Familiar del Estado de Tamaulipas, del Código Civil para el Estado de Tamaulipas y del Código Penal para el Estado de Tamaulipas. Esta iniciativa tiene por objeto prevenir, atender y erradicar la Alienación Parental, a fin de garantizar el respeto irrestricto a los derechos humanos, así como al interés superior de las niñas, niños y adolescentes de nuestro Estado.

Estado que guarda: En estudio.

Turno a comisiones: Justicia, Estudios Legislativos Segunda.

Fecha de recepción 10 de junio de 2025.

Ley de Salud Mental.

De Decreto mediante el cual se expide la Ley de Salud Mental del Estado de Tamaulipas. Presente nuevamente la iniciativa para expedir la Ley de Salud Mental del Estado, buscando garantizar atención digna, accesible y de calidad para todas y todos, a fin de los mecanismo adecuados para la promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento, atención, rehabilitación y fomento de la salud mental en nuestra Entidad.

Estado que guarda: En estudio.

Turno a comisiones: Salud, Estudios Legislativos Segunda.

Fecha de recepción 17 de junio de 2025.

Requisitos para integrar el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos.

De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 11 y 14 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas. El objeto de esta iniciativa es incluir como requisito para formar parte del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas el contar con título profesional de Licenciatura en Derecho expedido por una institución legalmente autorizada y con una antigüedad mínima de cinco años de haber sido otorgado, así como acreditar conocimientos y experiencia en materia de derechos humanos; por otra parte, también se propone que las y los Consejeros puedan desempeñar algún otro cargo en el sector privado.

Estado que guarda: En estudio.

Turnado a comisiones: Derechos Humanos.

Fecha de recepción 24 de junio de 2025.

Oficinas de Auditorías Regionales.

De Decreto mediante el cual se adiciona la fracción XXIV Bis al artículo 4 y se reforman los artículos 17, fracción I, inciso b), 69, 91, 92, 95, y 100 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas. Presentamos una iniciativa para incorporar **Auditorías Regionales** en los municipios de **Tampico** y **Reynosa**, fortaleciendo así la estructura de la Auditoría Superior del Estado. Esta propuesta busca acercar los procesos de revisión y rendición de cuentas a las regiones Norte y Sur, reduciendo costos, tiempos y trámites, garantizando una fiscalización más eficiente y transparente.

Estado que guarda: En estudio.

Turnado a comisiones: Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

Fecha de recepción 29 de junio de 2025.

Ley de Movilidad Eléctrica.

De Decreto mediante el cual se expide la Ley de Promoción y Fomento a la Movilidad Eléctrica o Electromovilidad para el Estado de Tamaulipas. El objetivo principal de esta iniciativa es establecer un marco normativo que impulse el uso de vehículos eléctricos y la infraestructura necesaria para su adopción, con el fin de promover un modelo de transporte más limpio, eficiente y sostenible que contribuya a la reducción de emisiones contaminantes, la mejora de la salud pública y el desarrollo económico del estado.

Estado que guarda: En estudio.

Turnado a comisiones: Estudios Legislativos Segunda, Comunicaciones, Transportes y Movilidad, Innovación , Ciencia y Tecnología.

Fecha de recepción 29 de junio de 2025.

Igualdad en derechos laborales: permiso de paternidad y acceso a guarderías.

De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Prevención y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas y de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas. La presente iniciativa tiene como objetivo principal incluir a los **padres trabajadores** en el acceso a servicios de atención para el desarrollo infantil de sus hijas e hijos. Establecer un **permiso de paternidad de 10 días con goce de sueldo**, más 5 días adicionales en caso de complicaciones. Garantizar **igualdad de condiciones** en el acceso a derechos laborales y de seguridad social, con el fin eliminar estereotipos de género, avanzar hacia la corresponsabilidad familiar y fortalecer la participación equitativa de hombres y mujeres en el cuidado infantil.

Estado que guarda: En estudio.

Turnada a comisiones: Administración, Estudios Legislativos Segunda.

INICIATIVAS CON EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

(Movimiento de Regeneración Nacional)

De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 28 Quinquies, párrafo primero, inciso f) y 83, numeral 6, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: jueves, 10 de octubre de 2024 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: Estudios Legislativos Segunda

De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 73, párrafo primero; y se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto a la fracción IX, del artículo 49; y un párrafo segundo a la fracción VII, del artículo 55, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: lunes, 21 de octubre de 2024 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: Dispensa de Trámite

De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 103 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: martes, 29 de octubre de 2024 **Estado que guarda:** Dictaminado

Turnado a: (Estudios Legislativos Primera) (Justicia)

De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace del conocimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, el contenido y sentido de la incidente de suspensión emitido dentro del juicio de Amparo 1222/2024, emitida por la Jueza Octava de Distrito, con residencia en Ciudad Reynosa, Tamaulipas y la confirmación a la citada suspensión aprobado en el expediente de recurso de queja 178/2024, por mayoría de votos de los magistrados del Segundo Tribunal Colegiado del Decimonoveno Circuito, con residencia también en Ciudad Reynosa, Tamaulipas, por afectar el interés colectivo, al violar el debido proceso y por la falta de fundamentación y motivación al emitir sus determinaciones incidentales.

Fecha de Recepción: miércoles, 30 de octubre de 2024 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: Dispensa de Trámite

De Decreto mediante el cual se reforman los párrafos cuarto del artículo 43; párrafos primero y segundo del artículo 151; párrafo primero del artículo 152; y se deroga el párrafo quinto del artículo 43, todos de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: miércoles, 30 de octubre de 2024 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Estudios Legislativos Primera) (Puntos Constitucionales)

De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas y de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: jueves, 14 de noviembre de 2024 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Igualdad de Género y de la Diversidad) (Estudios Legislativos Segunda) (Anticorrupción)

De Decreto mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: jueves, 21 de noviembre de 2024 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: Dispensa de Trámite

De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas, la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas y la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas

Fecha de Recepción: jueves, 21 de noviembre de 2024 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: Diputación Permanente

De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 44 párrafo segundo, 91, fracción XXXIII, y 93 párrafo cuarto, y se adiciona un párrafo tercero al artículo 44, y un párrafo quinto al artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: jueves, 21 de noviembre de 2024 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: Diputación Permanente

De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas y la Ley de Gasto Público.

Fecha de Recepción: martes, 03 de diciembre de 2024 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública) (Estudios Legislativos Primera)

De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: miércoles, 11 de diciembre de 2024 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos Segunda)

De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas, en materia de régimen disciplinario.

Fecha de Recepción: miércoles, 11 de diciembre de 2024 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos Primera)

De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas y al Código Fiscal del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: jueves, 12 de diciembre de 2024 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, Estudios Legislativos Segunda)

De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la Ley para la Operación y Funcionamiento de Establecimientos de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Tamaulipas y la Ley que establece las Bases Normativas en materia de Bandos de Policía y Buen Gobierno para el Estado de Tamaulipas, en materia de prohibición de eventos y espectáculos que promuevan la apología del delito

Fecha de Recepción: martes, 21 de enero de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Justicia, Estudios Legislativos Primera)

De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta al Cabildo de Río Bravo, Tamaulipas a manifestar de manera clara y contundente su postura respecto a la reprobable conducta del Presidente Municipal C. Miguel Ángel Almaráz Maldonado, al exhibirse en plataformas digitales ingiriendo bebidas alcohólicas dentro del Palacio Municipal de esta Entidad y al C. Presidente Municipal, para que se conduzca con respeto y no se repitan estos rechazables actos para así garantizar el respeto a los valores fundamentales que sustentan el ejercicio responsable del poder.

Fecha de Recepción: martes, 4 de febrero de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Dispensa de turno a Comisión)

De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 151 y 152 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: martes, 4 de febrero de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos Segunda)

De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 75 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: martes, 4 de febrero de 2025 **Estado que guarda:** Dictaminado

Turnado a: (Estudios Legislativos Primera)

De Decreto mediante el cual se reforma la fracción II del párrafo primero y se adicionan los párrafos séptimo, octavo y noveno, recorriéndose los subsecuentes en su orden natural al artículo 19 y se adiciona un párrafo segundo a la fracción VI del párrafo primero del artículo 32 de la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Fecha de Recepción: martes, 11 de febrero de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Dispensa de turno a Comisión)

De Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial.

Fecha de Recepción: martes, 11 de febrero de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos Segunda)

De Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita a todos los Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, que actualicen y transparenten el padrón de comercio formal e informal, así como los ingresos derivados del mismo.

Fecha de Recepción: martes, 11 de febrero de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Dispensa de turno a Comisión)

De Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita a todos los Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, que garanticen que las inspecciones y el cobro de derechos a comerciantes se realicen bajo principios de legalidad, respeto, transparencia y formalidad.

Fecha de Recepción: martes, 11 de febrero de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Dispensa de turno a Comisión)

De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 108 Bis del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, en materia de la sustitución de la prisión para mujeres jefas de familia, en situaciones de precariedad y vulnerabilidad en el Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: martes, 04 de marzo de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: Dispensa de Trámite

De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Pesca y Acuacultura sustentables del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: martes, 04 de marzo de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Pesca y Acuacultura)(Estudios Legislativos Segunda)

De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: martes, 18 de marzo de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Estudios Legislativos Primera)(Administración)

De Decreto mediante el cual se adicionan una sección tercera denominada "De los Derechos" al Capítulo X y un artículo 68 BIS, del Decreto Número 66-219, mediante el cual se expidió la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025 y Decreto Numero 66-241, por el cual se modificó la ley de referencia.

Fecha de Recepción: jueves, 03 de abril de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: Dispensa de Trámite

De Decreto mediante el cual se reforma la fracción V, párrafos tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo séptimo, décimo octavo, y décimo noveno, e incisos b) y d), del artículo 20 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: jueves, 03 de abril de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Puntos Constitucionales)(Estudios Legislativos Primera)

De Decreto por el que se deroga el párrafo segundo del artículo 413 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: jueves, 03 de abril de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: Dispensa de Trámite

De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 21 Bis, párrafo único; y se deroga el inciso b) del artículo 21 Bis del Decreto 66-219, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal del año 2025.

Fecha de Recepción: miércoles, 09 de abril de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública)(Asuntos Municipales)

De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación para que lleve a cabo la remoción de la C. PIEDAD DEL CARMEN HERNÁNDEZ ÁVILA de su puesto como Secretaria en Funciones de Magistrada del Primer Tribunal Colegiado del Decimonoveno Circuito, con residencia en Reynosa, Tamaulipas, toda vez que la misma incurrió en responsabilidad por conocer de un asunto o participar en un acto por el cual estaba impedida, de acuerdo a lo previsto en el artículo 110, fracción IV (vigente hasta antes del 20 de diciembre de 2024) y en el artículo 187, fracción VI (vigente a partir del 21 de diciembre de 2024), de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Fecha de Recepción: jueves, 10 de abril de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: Dispensa de Trámite

De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al C. Lic. Fidel Gallegos Figueroa, Juez Séptimo de Distrito, con residencia en Cd. Reynosa, Tamaulipas, para que, al resolver en definitiva el expediente de Juicio de Amparo 417/2024, promovido por el C. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, lo haga en apego a la justicia pronta, completa e imparcial, y a los principios de dignidad, independencia, imparcialidad, profesionalismo y, por sobre todas las cosas, con apego al principio de legalidad.

Fecha de Recepción: jueves, 10 de abril de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: Dispensa de Trámite

De Decreto mediante el cual se deroga el numeral 32 del subinciso a) del inciso a) de la fracción II del artículo 28 de la Ley de Ingresos del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025.

Fecha de Recepción: jueves, 10 de abril de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, Asuntos Municipales)

De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta al Ayuntamiento de Reynosa a realizar una reasignación responsable de los recursos excedentes y disponibles, para atender las urgentes necesidades derivadas de las lluvias atípicas que han afectado la región, promoviendo acciones enfocadas en la reparación de infraestructura, el apoyo directo a las familias damnificadas y la creación de programas de prevención y gestión de riesgos que fortalezcan la capacidad de respuesta ante futuras contingencias, y todo esto con el pleno respeto de la autonomía municipal y bajo los principios de austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Fecha de Recepción: martes, 29 de abril de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública) (Asuntos Municipales)

De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: viernes, 02 de mayo de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: Dispensa de Trámite

De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: martes, 13 de mayo de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Administración)(Estudios Legislativos Segunda)

De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: martes, 13 de mayo de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto
(Adherentes a la iniciativa)

Turnado a: (Estudios Legislativos Primera)(Administración)

De Decreto por el que se expídela Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Fecha de Recepción: martes, 20 de mayo de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Estudios Legislativos Segunda)(Justicia)

De Punto de Acuerdo, mediante el cual a Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía, exhorta a los 43 municipios, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias consideren la implementación de un plan de mejoramiento de la infraestructura pública municipal mediante el esquema de financiamiento y/o adelanto de participaciones, con la posibilidad de establecer como garantía de pago los recursos que anualmente se destinan a cada municipio del Fondo General de Participaciones o Fondo de Fomento Municipal, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Fecha de Recepción: martes, 17 de junio de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Dispensa de turno a Comisión)

De Decreto mediante el cual, se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: martes, 24 de junio de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Diputación Permanente)

De Decreto mediante el cual se expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: lunes, 7 de julio de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Diputación Permanente)

De Decreto mediante el cual se expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: lunes, 7 de julio de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Diputación Permanente)

De Decreto mediante el cual se expide la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas .

Fecha de Recepción: lunes, 7 de julio de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Diputación Permanente)

De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: lunes, 7 de julio de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Diputación Permanente)

De Decreto mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: lunes, 7 de julio de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Diputación Permanente)

De Decreto por el que se deroga el artículo séptimo transitorio del Decreto 66-370, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 10 de julio de 2025.

Fecha de Recepción: lunes, 11 de agosto de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Diputación Permanente)

De Decreto por el que se reforma el párrafo catorce del artículo segundo transitorio del Decreto 66-67, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 18 de noviembre de 2024, que reformó, adicionó y derogó diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y se reforman los artículos tercero y cuarto transitorios del Decreto 66-330, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 24 de mayo de 2025, por el que se expidió la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

Fecha de Recepción: lunes, 25 de agosto de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Diputación Permanente)

De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se solicita al Titular de la Auditoría Superior del Estado, autorice y proceda a la revisión de las cuentas públicas de los ejercicios fiscales 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, que comprenden el Periodo del Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, a efecto de determinar de la existencia irregularidades y responsabilidades, por el pago de 46.3 millones de pesos a los a los abogados Javier Coello Treja y Roberto Gil Zuarth, por conducto de Coello Treja y Asociados y Accuracy Legal and Consulting, respectivamente.

Fecha de Recepción: jueves, 4 de septiembre de 2025 **Estado que guarda:** Resuelto

Turnado a: (Dispensa de turno a Comisión)



PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL, LEGISLATIVA Y DE GESTIÓN SOCIAL

Como parte del compromiso con el ejercicio de una representación legislativa cercana, responsable y con alto sentido de servicio público, se desarrolló una agenda de trabajo amplia, constante y estratégica, tanto en las instalaciones del Congreso del Estado como en distintos puntos del territorio Tamaulipeco, con el objetivo de atender temas legislativos prioritarios y dar respuesta puntual a las demandas ciudadanas.

Durante este periodo se participó en **más de 60 eventos institucionales**, de carácter legislativo, académico, cultural, económico y social, organizados por dependencias del Gobierno del Estado, Municipios, Universidades, Organismos Autónomos, Instituciones del Poder Judicial, Asociaciones Civiles y el propio Poder Legislativo. Estos encuentros permitieron reforzar los principios de diálogo, transparencia, colaboración interinstitucional y compromiso con el desarrollo integral de Tamaulipas.



PRINCIPALES ACTIVIDADES DESTACADAS



"Dos Años de Memorias" presentado por el Gobernador Dr. Américo Villarreal en Ciudad Victoria.



Presenciamos el 3er Informe de Gobierno del Dr. Américo Villarreal Anaya, un mensaje de trabajo, resultados y transformación para Tamaulipas.



Toma de protesta del Comité del Consejo de Organización, Estrategia y Participación A.C. (COEP).



Asamblea informativa en Reynosa sobre las Reformas Constitucionales.



Clausura del Mes Legislativo de la Cultura 2024.



Toma de protesta del Maestro Jesús Eduardo Govea Orozco, como Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Tamaulipas.



Reunión de trabajo con el Consejo Coordinador Empresarial Reynosa (CCER)



Instalación del Sistema de Archivo Municipal de Victoria 2024-2027



276 aniversario de la Villa de Padilla, Tamaulipas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES — DESTACADAS



Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura en el Congreso de Tamaulipas.



Presentación del libro "Teoría General de la Economía Solidaria" obra de Eduardo Enrique Aguilar, evento conjunto con Fondo Tamaulipas, el Colegio de Tamaulipas y el Congreso del Estado.



Presentación del libro "El discurso como indicador de la calidad democrática en México: los tiempos de la Cuarta Transformación" obra del Dr. Ernesto Casas.



Conmemoración del Día del Trabajo en El Mante, encabezada por la presidenta municipal Paty Chío.



Inauguración de oficina de gestión del Dip. Alberto Moctezuma Castillo en El Mante, Tamaulipas.



101º aniversario de la fundación de Ciudad Madero, Tamaulipas.



Presentación del libro "El Poder Legislativo en Tamaulipas, Historia Parlamentaria y Actualidad Jurídica", coordinado por el Dr. Pedro Alonso Pérez y el Dr. Edy Izaguirre Treviño.



Reunión de trabajo con el Secretario de Educación de Tamaulipas, Dr. Miguel Ángel Valdez García.



Torneo de softbol en memoria del Diputado Juan Ovidio García García (+).

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESTACADAS



En el marco de la Semana del Medio Ambiente, en el Congreso de Tamaulipas recibimos a la Secretaria de Medio Ambiente, Karina Lizeth Saldivar Larigue y al Subsecretario, Karl Heinz Becker Hernández.



"Diputada y Diputado por un Día", más de 200 niñas y niños participaron activamente en una sesión pública y solemne, presentando propuestas sobre medio ambiente, derechos de la niñez, inclusión y seguridad digital.



Reunión de trabajo con la Presidenta del Sistema DIF Tamaulipas, Dra. María de Villarreal.



Curso en materia de Desarrollo Sostenible, impartido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Congreso del Estado.



Ceremonia de graduación del Centro de Estudios Universitarios Múgica en Reynosa, Tamaulipas.



Honores a la Bandera en el Congreso del Estado de Tamaulipas, ceremonia encabezada por el Gobernador Américo Villarreal, donde se hizo entrega del Certificado ISO 9001:2015 al Poder Legislativo.



Honores a la Bandera en el Polyforum de Ciudad Victoria, donde el Gobernador Américo Villarreal encabezó el arranque del programa "Impulso Económico 2025".



Inauguración de oficina de gestión de la Dip. Ana Laura Huerta en Nuevo Laredo, Tamaulipas.



Inauguración de la Infoteca Municipal "Sor Juana Inés de la Cruz" en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES — DESTACADAS —



Ceremonia de Honores a la Bandera en el Palacio de Gobierno en Ciudad Victoria, encabezada por el Gobernador Américo Villarreal Anaya.



Mesa de Trabajo para el manejo del Área Natural Protegida "Parque Estatal Laguna La Escondida"



Equipo femenino del Congreso del Estado de Tamaulipas coronaron campeonas de la Copa Gobernador 2025



Reunión de trabajo con la Asociación Civil VIBRATAM.



1er. Informe de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.



PRINCIPALES ACTIVIDADES DESTACADAS

Asistí a la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne del Congreso del Estado, donde se llevó a cabo la Toma de Protesta de Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial de Tamaulipas, un evento histórico para México, al ser la primera ocasión en que este proceso se realiza mediante elección popular. Este hecho marca un precedente en la vida democrática y judicial de nuestro país, fortaleciendo la independencia del Poder Judicial y reafirmando el compromiso con la justicia, la transparencia y los derechos de las y los tamaulipecos.



FOROS



1er. Foro Nacional de la Agenda 2030 - MX, un espacio de diálogo y colaboración para fortalecer las políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible de México.

Foro de consulta del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 impulsado por el Gobierno de México que encabeza la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.



Foro "Avances y Retos en la Procuración de Justicia en el Combate a la Corrupción".

FOROS

Foro Estatal Sobre la Reducción de la Jornada Laboral de 48 a 40 horas, organizado por la CANACO Servytur Cd. Victoria, la FECANACO Tamaulipas y la CONCANACO Servytur México.



Foro “Oportunidades y Desafíos en el Desarrollo de Petróleo y Gas de Yacimientos de Baja Permeabilidad y Porosidad”, realizado en el Auditorio de la CMIC en Tampico, Tamaulipas.

Foro Generación Eólica organizado por el Secretario de Desarrollo Energético, Ing. Walter Julián Ángel Jiménez.



FOROS



Participé como moderador en el panel: "Las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas como motor de impulso en la economía local".

Tuve el honor de participar en el 3er Foro de Cooperativas 2025 como moderador del Panel: "La economía social desde la academia".



Convenios de COLABORACIÓN

En el marco de las acciones para fortalecer la identidad cultural de Tamaulipas, participé en la firma del Convenio de Colaboración entre el Congreso del Estado y el Ayuntamiento de Nuevo Laredo, celebrado con la presencia de autoridades locales, estatales y representantes de la sociedad civil.

Este acuerdo tiene como objetivo preservar y promover el legado cultural y artístico de la región fronteriza, reconociendo la cultura como un derecho fundamental para todos los tamaulipecos y no como un lujo. La firma de este convenio refleja el compromiso del Poder Legislativo de impulsar la cultura y el arte como parte de la vida cotidiana, asegurando que las nuevas generaciones crezcan rodeadas de historias, tradiciones y expresiones que fortalezcan nuestra identidad tamaulipeca.





El Congreso del Estado de Tamaulipas celebró un Convenio de Colaboración con los Colegios de Contadores Públicos del estado, con el propósito de fortalecer el trabajo técnico en materia presupuestal, fiscal y de rendición de cuentas. Este acuerdo representa un paso firme hacia un Congreso más abierto, informado y comprometido con el buen uso de los recursos públicos, al incorporar la experiencia y el profesionalismo de los Contadores en los procesos legislativos. Durante la firma del convenio, se destacó que este acto no es meramente formal, sino un compromiso institucional para construir mecanismos de colaboración técnica que fortalezcan la función presupuestal y hacendaria del Poder Legislativo, en beneficio directo de la población tamaulipeca. El acuerdo permitirá que los Colegios de Contadores aporten su conocimiento técnico, ética profesional y experiencia en la revisión del gasto público, análisis presupuestario y rendición de cuentas, áreas clave para la transparencia y la eficacia administrativa. A la ceremonia asistieron representantes de los Colegios de Contadores Públicos de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria, El Mante y Tampico, quienes agradecieron la apertura del Congreso y manifestaron su disposición para integrarse a mesas de trabajo, compartir su conocimiento y construir soluciones conjuntas para el desarrollo del Estado.

El Congreso de Tamaulipas hizo historia al convertirse en el primer Poder Legislativo estatal del país en firmar un convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Con esta alianza, reafirmamos nuestro compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, orientando nuestra labor legislativa hacia un desarrollo más justo, inclusivo y sostenible, para que nadie se quede atrás.

2024

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y
INDEPENDIENTE DE TAMAULIPAS
Sala de Sesiones
para 66

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)



COMPARECENCIAS—



*Comparecencia del Secretario de Salud,
Dr. Vicente Joel Hernández Navarro*



*Comparecencia del Ing. Pedro Cepeda
Anaya, Secretario de Obras Públicas.*



*Comparecencia de Ninfa Cantú
Deáandar, Secretaria de Economía.*



*Comparecencia del Mtro. Sergio
Hernando Chávez García, Secretario de
Seguridad Pública.*



*Comparecencia del Ing. Raúl Quiroga
Álvarez, Secretario de Recursos Hidráulicos
para el Desarrollo Social.*



*Comparecencia del Dr. Jesús Lavín
Verástegui, Secretario de Finanzas.*



*Comparecencia del Lic. Héctor Joel
Villegas González, Secretario General de
Gobierno.*



*Comparecencia de la Arq. Karina Lizeth
Saldivar Lartigue, Secretaria de Desarrollo
Urbano y Medio Ambiente.*

AGENDA 2030—

Este año también, mis compañeros me distinguieron con la designación como presidente del Comité Para Legislar con Enfoque de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, programa de las Naciones Unidas. Como parte del compromiso con el desarrollo sostenible y la construcción de una sociedad más justa, se participó en el **Foro Nacional de la Agenda 2030**, con enfoque en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.



Este periodo de actividades refleja no sólo una presencia legislativa activa, sino una forma de hacer política con responsabilidad social, apertura al diálogo, compromiso con la transformación del estado y disposición para construir acuerdos que beneficien de manera directa a las y los tamaulipecos.

La continuidad de este esfuerzo se ve reflejada en el fortalecimiento del tejido institucional, en la consolidación de una agenda legislativa progresista, y en la confianza que diversos sectores han depositado en este ejercicio de representación, comprometido con la justicia social, el desarrollo equitativo y el bienestar común.



En el marco de la entrega de constancias por la conclusión del curso con certificación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reafirmamos nuestro compromiso con los principios del humanismo, colocando siempre a la persona en el centro de las políticas públicas. Este logro fortalece la preparación y capacidades de quienes participaron, alineando su formación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que inspiran nuestro quehacer legislativo para construir un futuro más justo, inclusivo y sostenible. Con acciones como esta, avanzamos en la consolidación de una agenda humanista que prioriza la dignidad, la igualdad de oportunidades y el respeto al medio ambiente, asegurando que nadie se quede atrás.

TRABAJO EN COMISIONES

El artículo 35, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que “Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.” A continuación, presento un resumen de las comisiones a las que pertenezco:

COMISIÓN	CARGO
<i>Economía, Industria y Comercio</i>	<i>Presidente</i>
<i>Energía y Cambio Climático</i>	<i>Secretario</i>
<i>Cohesión Social</i>	<i>Vocal</i>
<i>Salud</i>	<i>Vocal</i>
<i>Estudios Legislativos Segunda</i>	<i>Vocal</i>
<i>Desarrollo Sustentable</i>	<i>Vocal</i>

Durante el primer año legislativo participé activamente en los trabajos de seis comisiones ordinarias, contribuyendo al análisis, discusión y dictaminación de diversos asuntos de interés para Tamaulipas. En total, se realizaron 80 reuniones de comisiones, distribuidas de la siguiente manera:

COMISIÓN	REUNIONES
<i>Estudios Legislativos Segunda</i>	<i>47</i>
<i>Salud</i>	<i>19</i>
<i>Economía, Industria y Comercio</i>	<i>2</i>
<i>Energía y Cambio Climático</i>	<i>3</i>
<i>Desarrollo Sustentable</i>	<i>7</i>
<i>Cohesión Social</i>	<i>2</i>



Esta labor permitió fortalecer el trabajo colegiado, impulsar el desarrollo económico y social del Estado, y avanzar en la construcción de un marco normativo que responda a las necesidades reales de las y los tamaulipecos.



En mi calidad de Presidente de la Comisión de Economía, Industria y Comercio, se mantuvo una constante disposición al análisis y atención de los asuntos turnados, no registrándose en este periodo iniciativas o dictámenes que requirieran deliberación formal dentro de la comisión. No obstante, se priorizó el fortalecimiento del diálogo con sectores productivos, cámaras empresariales y dependencias del ramo económico, con el objetivo de generar condiciones propicias para la presentación de propuestas que impulsen la competitividad y el desarrollo industrial de Tamaulipas.



CONCLUSIONES—

El trabajo legislativo realizado durante este periodo refleja un compromiso firme con los principios de transparencia, rendición de cuentas y desarrollo sostenible. Cada iniciativa, acuerdo y gestión emprendida tuvo como propósito fortalecer las instituciones, mejorar la calidad de vida de las y los tamaulipecos, y construir un Congreso más cercano, eficiente y responsable. El avance hacia una agenda alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 demuestra la visión de un Poder Legislativo moderno, incluyente y comprometido con el futuro de Tamaulipas. Este informe no marca un punto final, sino la continuidad de un esfuerzo colectivo por transformar el trabajo legislativo en resultados tangibles, reafirmando que el servicio público debe ser un ejercicio permanente de escucha, diálogo y acción en beneficio de la ciudadanía.





*Para mayor información puedes consultar la pagina
www.congresotamaulipas.gob.mx*



ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI

Diputado Local Por Tamaulipas



Armando Zertuche



@ZertucheZuani



834 262 0720
Ext. 227



Oficina Legislativa:
Blvd. Praxedis Balboa #3100,
Parque Bicentenario.
C.P. 87083 Ciudad Victoria, Tam.